



## SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2009, de la Dirección Gerencia, por la que se hacen públicas las adjudicaciones provisionales en el concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Licenciados Sanitarios en la Categoría de Farmacéutico de Equipo de Atención Primaria, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura. (2009060918)*

Convocado por Resolución de 2 de julio de 2008 (DOE n.º 136, de 15 de julio de 2008), concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Licenciados Sanitarios, en la Categoría de Farmacéutico de Equipo de Atención Primaria en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, de conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta de la referida Resolución, a propuesta de la Comisión de Valoración y en base a las atribuciones conferidas en el artículo 4.m) del Decreto 221/2008, de 24 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Organismo Autónomo Servicio Extremeño de Salud, esta Dirección Gerencia,

### RESUELVE:

Primero. Hacer públicas las puntuaciones y destinos provisionalmente asignados en el concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Licenciados Sanitarios en la categoría de Farmacéutico de Equipo de Atención Primaria, según figura en el Anexo I de la presente Resolución.

Segundo. Establecer un plazo de quince días hábiles, para que los aspirantes al concurso de traslado de la categoría Farmacéutico de Equipo de Atención Primaria presenten las alegaciones que consideren oportunas, las cuales no tendrán carácter de recurso, dicho plazo empezará a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Tercero. El desglose de las puntuaciones de todos los aspirantes se publicará en la página web [www.convocatorias.saludextremadura.com](http://www.convocatorias.saludextremadura.com)

Mérida, a 24 de marzo de 2009.

El Director Gerente,  
DÁMASO VILLA MÍNGUEZ

### ANEXO I

<u>NIF</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>DESTINO PROVISIONAL ASIGNADO</u>	<u>ÁREA</u>	<u>PUNTOS</u>
1 08775330W	BLANCO ARETIO , MATILDE	E.A.P. Badajoz - Valdepasillas	Badajoz	62,320
2 07005775K	DIAZ JARA , MARIA MONTAÑA	E.A.P. Cáceres - Aldea Moret	Cáceres	31,028
3 04184555G	GALVEZ MAIQUEZ , SONIA	E.A.P. Orellana la Vieja	Don Benito - Villanueva	12,350
4 27304882H	GARRUDO BARCENA , MARÍA LARA	E.A.P. Fuente de Cantos	Llerena-Zafra	25,860
5 42032298M	GONZALEZ CAMPILLEJO , JOSE MARIA	E.A.P. Mérida - San Luis (II)	Mérida	33,350
6 08799956H	MORILLO PANTOJA , CARMEN	E.A.P. Badajoz - San Fernando	Badajoz	42,170
7 34773441V	ORTIZ RODRIGUEZ , OLGA	E.A.P. Santos de Maimona (Los)	Llerena-Zafra	27,464
8 06559454S	RAMOS REGO , MARIA DEL CARMEN	E.A.P. Coria	Coria	23,045
9 08812469L	VILLALBA DOBLAS , ANA MARIA	E.A.P. Badajoz - La Paz	Badajoz	48,670